

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Interculturalidad, Naturaleza, sociedad y territorio en Patagonia.

Zulema Semorile.

Cita:

Zulema Semorile (2009). *Interculturalidad, Naturaleza, sociedad y territorio en Patagonia*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2292>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Interculturalidad, Naturaleza, sociedad y territorio en Patagonia

Mag.Zulema Semorile
Universidad Nacional del Comahue
zule.semorile@gmail.com

Introducción

La región patagónica enfrenta hoy una profunda crisis en sus formas de apropiación de la tierra y en su relación con la naturaleza. Espacio saqueado y despojado de sus recursos naturales durante la conquista y colonización, hereda hoy un pesado pasivo ambiental. El daño ocasionado al medio ambiente y a la biodiversidad en la región es enorme, lo que dificulta las posibilidades de desarrollo regional e impone límites concretos a la reproducción de la vida misma. La explotación predatoria de los territorios y recursos naturales y el creciente deterioro social y ambiental constituyen la “huella ecológica” del desarrollo de los países más avanzados. En las últimas décadas, esta situación ha generado significativas resistencias por parte de los movimientos sociales como es el caso de los Pueblos Originarios, en defensa de los territorios y recursos naturales de los cuales depende su subsistencia, amenazada o violada por la invasión de las multinacionales.

La disputa por la apropiación del territorio y el creciente reconocimiento de las acciones dirigidas a su recuperación muestran las profundas fisuras en las relaciones de poder contemporáneas. En este sentido, la redistribución de la tierra por medio de su ocupación y la reorganización del territorio constituyen estrategias de lucha pero también, y principalmente, formas de resistencia al poder político de los gobiernos y las empresas multinacionales.

Las comunidades mapuche¹ defienden el valor de su espacio territorial y no están dispuestas a sacrificar ambiente y calidad de vida por desarrollos dudosos y crecimientos que no les benefician. Ejercen formas de participación ciudadana que se definen por su lucha centrada en los derechos y la justicia, que incluye un ambiente sano para las generaciones actuales y futuras, el derecho a la salud, educación y el manejo de los recursos naturales en su territorio. Estos reclamos ponen de manifiesto la crisis y desmantelamiento de las economías regionales, la intensa actividad minera e hidrocarburífera y la ocupación de territorios con reservas de recursos naturales de incalculable valor por parte de empresas que han sido favorecidas con bajísimas regalías, importantes exenciones impositivas, además de otros privilegios.

En este estudio nos concentraremos en un movimiento emblemático: El movimiento Mapuche, que centra sus reivindicaciones en torno a la interculturalidad, la defensa del medioambiente, la protección de la biodiversidad, los recursos naturales, el territorio ancestral y el agua, enorme potencial con el que cuenta la región patagónica².

Interculturalidad, territorio e identidad

La interculturalidad tiene una particular significación en la región patagónica como en toda América Latina. Está ligada a las geopolíticas de lugar y de espacio, a las luchas históricas y actuales de los pueblos originarios, a sus construcciones de un proyecto social, cultural, político, ético y epistémico orientado a la transformación/emancipación y a una nueva relación con el Estado. La interculturalidad entiende procesos de construcción de conocimientos “otros”, de una práctica política “otras”, de un poder social “otro”, y de una sociedad “otra”; formas distintas de pensar y actuar con relación al pensamiento y hacer occidental, un contexto que es pensado a través de la

¹ Según el Diccionario Ranguileo el plural de la palabra mapuche –mapu: tierra, che: gente-se escribe sin la letra “s”. También la tendencia es escribir Mapuce en vez de Mapuche. Aquí utilizamos ambas indistintamente

² Nuestro abordaje forma parte del proyecto de investigación que estamos llevando a cabo, denominado “Los conflictos sobre derechos humanos en América Latina como expresión de la tensión entre universalismos y particularismos. Estudios comparados”, y tiene como antecedentes nuestra experiencia de más de 15 años de trabajo en investigación y extensión colaborativas con las Organizaciones Mapuce de Neuquén.

praxis política. Estas maneras de pensar y actuar forman parte de una estrategia de lucha, desde una política de la diferencia, que se desvincula del poder dominante (Walsh, 2006, p:21)³.

En contraste con los constructos teóricos creados dentro de la academia, la interculturalidad tal como es presentada y comprendida en este trabajo es un concepto formulado y cargado de sentido fundamentalmente por el movimiento Mapuche, que ya desde 1995 lo define como “un principio ideológico” en tanto estrategia de lucha. Esta noción es por sí misma “otra”, por un lado, porque proviene de un movimiento étnico y no de una institución académica; por otro, porque refleja un pensamiento que no se basa en los legados eurocéntricos, patriarcales, hegemónicos. Además, no se origina en los centros producción del conocimiento académico del Norte (Walsh, 2006, p:22)

Este concepto, como afirma Walsh, ha sido construido desde experiencias comunes históricas y de experiencias de vida; convirtiéndose en un pensamiento subversivo e insurgente con metas estratégicamente políticas. La interculturalidad es un proyecto que alienta un diálogo profundo con los movimientos sociales, con sus intelectuales comprometidos /activistas y con otros cercanos a conceptos que podrían contribuir a una interpretación más profunda de la complejidad del escenario de la descolonización

En las últimas décadas este movimiento ha desafiado el concepto del Estado-Nación y también, en los diferentes eventos de protesta, han contribuido a su visibilización como Pueblo Originario, poniendo en tensión el incumplimiento de la legislación vigente, entre otras cuestiones.

El Pueblo Originario Mapuche ha vivido en permanente estado de violación a sus derechos. A medida que avanza la sociedad colonial, los Mapuche han sufrido una sistemática eliminación de su normatividad como pueblo. Al ser incorporados violentamente a una nueva organización social, les expropiaron el territorio, los recursos naturales, la organización político- administrativa, el sistema de creencias. Cobró así carta de legitimidad un régimen que se sustentó en la violación a los derechos individuales y colectivos del Pueblo Mapuche, entre otros Pueblos Originarios que habitan lo que hoy es el estado Argentino.

Mientras se ejecutaban las políticas indigenistas de integración forzada, los sectores dominantes apostaron a la extinción o conversión de estos Pueblos. Esto dio lugar a una relación totalmente

³ Los/as investigadores/as enfrentamos límites conceptuales portadores de un pensamiento hegemónico, del capitalismo en su versión neoliberal, del pensamiento posmoderno, en los que las sociedades indígenas permanecen invisibilizadas a pesar de las luchas que vienen llevando a cabo desde hace varias décadas.

desigual con la cultura mapuche, la que fue sustraída de su carácter de nación o pueblo autónomo. El resultado fue una "integración" que establece la subordinación de esta cultura a la hegemónica.

Desde la emergencia del movimiento mapuche autónomo, con fuerte capacidad de movilización, han ido desarrollándose los conflictos en varios frentes⁴.

La Confederación Mapuche Neuquina⁵, como organización de base es fundamental, pues se constituye en el instrumento de lucha que día a día tiene mayor fuerza, constituyendo una experiencia de organización colectiva, un espacio canalizador y de resolución de distintos problemas de los mapuche. El trabajo en conjunto pretende lograr procesos de cambio y construir el camino hacia la autodeterminación. Estas organizaciones mantienen sus instituciones originarias, convirtiéndose en piezas claves para la resistencia⁶. La apropiación de la tierra y el estado actual de la propiedad en las comunidades mapuche ha sido desigual en Neuquén, Río Negro y Chubut. El Estado aplicó diferentes políticas para la radicación de los indígenas, entre ellas: la ocupación precaria de tierras fiscales y la creación de "reservas". Esta postura ideológica dio lugar a la ausencia discursiva de la presencia mapuche y el desarrollo de estrategias invisibilizadoras y de desmarcación de la identidad por parte de los afectados en contextos altamente represivos y discriminatorios. Para los Mapuche el Territorio es "el espacio en el que se desarrolla la cultura Mapuche, el cual comprende como un todo (waj mapu) los recursos naturales, la superficie y el subsuelo de la tierra, el aire, la historia de sus relaciones sociales, culturales, filosóficas y económicas, como también su evolución". Por un lado, cabe mencionar las agresiones y desequilibrios al Wallmapu relacionadas con la contaminación y el despojo, producto de los principales antagonistas: el Estado y las multinacionales, como la empresa petrolera Repsol; y por otro, las interesantes experiencias de manejo en Áreas Protegidas llevadas a cabo por mapuche y Parques Nacionales.

⁴ Por un lado, en la provincia de Neuquén la Coordinadora de Organizaciones Mapuche y la Confederación Mapuche cuestionan de manera radical la política estatal y pugnan por una autonomía político-territorial. Por otro, la lucha por la tierra en las provincias de Río Negro y Chubut donde recientemente se han llevado a cabo intensas movilizaciones en contra de la instalación de la mina de oro y el NO a las represas en zonas del bosque andino-patagónico (Chubut).

⁵ La Confederación Mapuche Neuquina, desde la década de los 70' representa a las 55 comunidades mapuche de la provincia de Neuquén. A partir de los '90 surge la Coordinadora de Organizaciones Mapuche (COM), nucleando a las organizaciones urbanas.

⁶ Entre los eventos de protesta podemos señalar; la toma de campos en Pulmarí (1995/2006), corte de acceso a la planta Mega -Loma de La Lata- (1997y 2001), corte de ruta de acceso a Chapelco y cortes de ruta por Lonko Purran (2002/04). Un claro ejemplo de lo expresado son los múltiples impactos ambientales causados por empresas como Repsol, uno de ellos es la contaminación con plomo y mercurio de niños mapuche denunciada a la Comisión de Derechos Humanos de la OEA.

“Nosotros sostenemos que no puede haber Autonomía Mapuce en un Estado débil, por su subordinación a los grupos económicos de poder... entendemos que se requiere un Estado fuerte para garantizar a los pueblos originarios el ejercicio de derechos frente a intereses hegemónicos políticos y económicos, nacionales e internacionales””(COM, 2000). Los Mapuche afirman que el reconocimiento activo de los Pueblos Originarios puede ser potenciador de la soberanía nacional. Tanto el convenio 169 de la OIT como la reforma constitucional del '94 y la de la constitución neuquina en el 2006, promueven la incorporación de nuevos derechos en el marco del Estado Nacional, planteando la reforma del Estado para dar lugar al concepto de pluriculturalidad. Ello significa reconocer que, además de los derechos relativos a las personas, existen derechos colectivos de un nuevo sujeto de derecho denominado Pueblo Indígena⁷.

La cultura mapuche necesita su propia forma de administración de justicia, de valores, de cosmovisión y de relación con la naturaleza, diferente a la que predomina en la de sociedad blanca. Por ello, consideran que Neuquén debe *“Reconocer la biculturalidad o la pluriculturalidad que implica decisiones políticas que seguramente conllevan redefiniciones de tipo estructural en lo económico, en lo social, en lo jurídico, en lo cultural.... una educación intercultural que apunte a la reparación histórica y a la reconstrucción crítica de los parámetros esencialistas y etnocéntricos de la identidad "nacional" puede jugar un rol decisivo en el planteo de una nueva y diferente relación entre el Estado y el Pueblo Mapuce. Y no generar desde la escuela una identidad mapuce formal y subordinada. Para ir construyendo un sistema educativo intercultural para Neuquén “es indispensable el desarrollo de dos procesos paralelos e interrelacionados: EL PROCESO DE RECUPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AUTÓNOMA MAPUCE y EL PROCESO DE ESCOLARIZACIÓN INTERCULTURAL. ...Exigimos al estado el reconocimiento como Pueblo, con un control sobre nuestro territorio y sus recursos naturales, y el ejercicio de nuestra libre determinación.* (COM, 2000)

Como podemos observar, identidad y territorio son categorías que están íntimamente relacionadas, ya que como los mismos mapuche plantean, contar con territorios resulta indispensable para su existencia, para poder rescatar, mantener y proyectarse a partir de su propia identidad. Este posicionamiento lo vienen sosteniendo los Pueblos Originarios desde hace bastante tiempo, pero no ha tenido su correlato visible en la implementación de las políticas públicas, en relación a las

⁷ No hay un sólo caso en América Latina y en particular en Argentina, donde se haya planteado la intención de un pueblo indígena de separarse del Estado Nacional. Lo que se demanda es el reconocimiento a sus derechos históricos como pueblos al interior de los Estados que los contienen y que los Estados reflejen la diversidad cultural existente

reivindicaciones territoriales, ya que no logran aún la autonomía en sus territorios. No obstante, hubo algunos avances en relación al reconocimiento de distintos tipos de derechos

Experiencias “alternativas”/interculturales en Areas Protegidas

Presentamos aquí dos experiencias: el “Plan de vida Pulmarí” y el “co-manejo en el de Parque Nacional Lanín”. Estas prácticas tienen al Pueblo Mapuce y su organización política como principal protagonista y pueden ser pensadas como experiencias “alternativas” frente a las políticas del Estado. En cierta forma, estas experiencias “interpelan” y “desafían” las políticas indigenistas y los modelos de desarrollo impulsados por los gobiernos.

Desde 1999, las organizaciones Mapuce y el Parque Nacional Lanín plantearon la necesidad de tener una nueva relación, superadora de la subordinación impuesta por la concepción y normativa de la Administración Nacional de Parques Nacionales (APA), presentando un conjunto de prácticas y dispositivos de control sobre la vida de las comunidades. A partir de entonces se definieron criterios de conservación para reemplazar los establecidos en el Decreto-Ley de la APA de la dictadura militar que aún rige. Asimismo se han dictado normas de rango menor para ordenar la relación y crear antecedentes de cambios más profundos⁸. Uno de los logros más trascendente del comanejo es haber transformado el escenario político para la toma de decisiones, lo que ha permitido que cuestiones centrales como el rol del guardaparque, manejo ganadero y otras actividades productivas: el aprovisionamiento de leña y la actividad turística se desarrollen y se aborden desde la interculturalidad. Por lo tanto, los protagonistas deben asumir nuevos roles y responsabilidades. Estas responsabilidades son tomadas en un ámbito de participación a partir del debate y la negociación entre los actores. Constituye la primera experiencia de comanejo en el país. Este escenario, al ser nuevo, genera a veces algunas contradicciones, puesto que comporta revisar, por ejemplo, el concepto de autoridad, según las características particulares de cada Comité Local de Gestión. Entre las dificultades más serias que aún se encuentran sin resolver observamos que aún se procede a la toma de decisiones de forma unilateral con los consiguientes conflictos que ello produce. Estas decisiones implican políticas diferenciadas sobre temas que las partes conciben como inherentes o no al comanejo. Ello significa la necesidad de desarrollar continuamente nuevas

⁸ Hoy existe en los Parques Nahuel Huapi, Lanín y Laguna Blanca un Comité Regional de Gestión del Comanejo, co presidido por el Intendente del Parque Nacional Lanín (máxima autoridad institucional) y el Lonko (autoridad originaria) de una de las Comunidades, con vocalías repartidas entre Parques Nacionales y las Organizaciones Mapuce. A escala local, hay Comités de Gestión formados por el guardaparque y las Autoridades de la Comunidad del lugar.

estrategias para la toma de decisiones, lo cual significa cambiar la función histórica del Estado Nacional como ente regulador.

“(..) el arreglo institucional entre los ocupantes milenarios del territorio protegido interesados en su conservación y la agencia pública a cargo de la administración de esos recursos (APN). Implica una repartición de responsabilidades y competencias y una clara definición entre el ejercicio de la autoridad pública y las pautas de uso, acceso, control y manejo de los recursos.” (periódico Mapuce Marici Weu, 2003, p:8)

Estas propuestas de co-manejo tienen su fundamento normativo en el Convenio de Biodiversidad, ratificado por el Estado Argentino. Dicho convenio en su Artículo 8º, inciso j) enuncia que: *“(..)respetará, preservará y mantendrá los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas que entrañan estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica,(...)”*. Es a partir de la adhesión por parte de Argentina a este tipo de normativas innovadoras, que es posible llevar a cabo experiencias como la descrita, ya que le otorgan un marco de legalidad (Documento de la COM, 1999, inédito)

Observamos que esta experiencia pasa a ser no sólo una herramienta en la cual ambas partes negocian sobre problemas de la vida cotidiana, sino también una instancia de construcción política, articulando de forma distinta al Pueblo Mapuche y al Estado Nacional. Esta alternativa permite revertir más de un siglo de dominación y marginación.⁹

En este contexto, las comunidades mapuce plantean dos ejes centrales para llevar a cabo estos procesos: “la interculturalidad” y “la participación”. Respecto de la primera plantean que es *“entendida como una nueva forma de relación que sienta sus bases en el mutuo reconocimiento y efectivización de los legítimos derechos de los actores, con respeto y aceptación de la cultura diferente. Esta definición conlleva implícitamente el reconocimiento de que las responsabilidades, en el plano de la acción, son compartidas”*. En relación a “la participación” se refieren al *“reconocimiento que la realidad se va construyendo a partir de diferentes perspectivas, conocimientos e intereses que no pueden reducirse a variables y que por ello es necesario un abordaje integral, con el que intentaremos combinar diferentes perspectivas y modalidades de acercamiento a esta nueva forma participativa para interpretarlos en su totalidad.”*(entrevista V. H., 2009)

⁹ Los mayores conflictos se crearon por la toma de decisiones por parte del Estado en forma unilateral. Muchas veces la APN decide sin consultar a las comunidades sobre temas que no considera vinculados al comanejo y que los mapuche consideran que tienen que participar.

En el 2007, el Parque Nacional Lanín y la Confederación Mapuche han inaugurado en Aluminé el Centro Intercultural "Gvbamtuwe Ruka", que en lengua mapuche significa "lugar donde circula el consejo". Esta propuesta reconoce el derecho del Pueblo Originario a participar en la administración del espacio territorial ancestral y sus recursos naturales con el objetivo de alcanzar un desarrollo sustentable; con intención de impulsar la planificación regional. Se tomará como base el respeto al derecho indígena vigente sobre la base de un esquema interjurisdiccional de planificación. Entre los logros obtenidos en seis años podemos mencionar: el consenso traducido en un aprovechamiento armónico de recursos y usos territoriales. Así, asesorados y capacitados, los mapuche ya administran un camping en Quillén, otro en Ruca Choroy y tres en Huechulafquen.

Pulmarí es Mapuche ¹⁰

Con el propósito de realizar un mejor aprovechamiento del área mencionada se crea la Corporación Interestadual Pulmarí (CIP)¹¹, teniendo por objeto la administración y supervisión de este territorio con la intención de restituirlo en forma paulatina al Pueblo Mapuce y tendiendo a la promoción del desarrollo de las comunidades del departamento. Pero la CIP no cumplió con lo propuesto sino que comenzó a concesionar tierras a empresarios nacionales y extranjeros. Esta situación y el hecho de no otorgar tierras a las comunidades fue lo que desencadenó una ola de denuncias que culminó en el denominado “conflicto Pulmarí”, en el año 1995. Como resultado de la lucha sostenida por este Pueblo, sumado a las repercusiones nacionales e internacionales generadas; la CIP perdió fuerza y el Pueblo Mapuce realizó una importante recuperación de territorio¹².

A partir del 2003 se implementa en este espacio el Proyecto de Desarrollo de Comunidades Indígenas (DCI)¹³. Es este marco se crea un Consejo que agrupa a las nueve comunidades de la zona de Pulmarí¹⁴, y elabora el “**Plan de Vida**” para este territorio en el 2006, como alternativa

¹⁰ Pulmarí se encuentra en el corazón del territorio mapuce, en el departamento Aluminé, provincia de Neuquén, y es un espacio de 110.000 ha. que ha sido objeto de numerosas reivindicaciones por parte de este pueblo originario

¹¹ Esta organización surge a través de un convenio celebrado en 1989 entre el gobierno de la provincia del Neuquén y el gobierno nacional; decretos N° 1410/87 (PEN) y el N° 858/87 (provincial).

¹² Los cortes de ruta para reclamar sus derechos aun continúan en Pulmarí como en 2006

¹³ Este proyecto fue gestionado por las organizaciones indígenas, con participación del gobierno nacional (a través del INAI) y financiado a través de una de las líneas de financiamiento del Banco Mundial para el desarrollo de poblaciones indígenas. Además de la zona de Pulmarí, fue implementado en Finca Santiago en Salta, y Amaicha del Valle en los Valles Calchaqués de Tucumán (todos ellos territorios indígenas). Es así como este proyecto comienza a desarrollarse con la creación de un Consejo Consultivo con sede en Buenos Aires, que es “*quien elige a los directores del proyecto: seis miembros indígenas, tres del gobierno y de Naciones Unidas que nombran al director del proyecto*” (Entrevista a V. H 2009)

¹⁴ Las comunidades son Lefiman, Currumil, Aigo, Hiengueihual, Wiñoy Tayiñ Rakizuam, Ñorquinko, Catalán, Puel, Placido Puel.

para el desarrollo desde la cosmovisión mapuce. Al plantear una continuidad territorial y cultural con los territorios de las comunidades que se encuentran en esta jurisdicción del Parque Nacional Lanín, los propios mapuce ligan esta propuesta al Plan de comanejo de la APN.

Para una conceptualización apropiada de por qué se denomina a este plan una alternativa para el desarrollo, conviene citar las palabras de un documento mapuce:

*“Hablamos de “Plan de Vida”, porque hasta ahora las políticas de desarrollo impuestas en nuestros territorios han significados verdaderos “planes de muerte”, para el pueblo mapuce en particular, y para todos los pueblos originarios en general”*¹⁵ De esta manera, las autoridades mapuce afirman que: *“hasta hoy han puesto nuestra cultura al servicio del desarrollo económico wigka...nosotros ahora vamos a crear una economía al servicio de nuestro desarrollo cultural. Vamos a crear capacidades y fuentes de trabajo para que nuestros bosques, nuestros lagos, montañas nos permita recuperar nuestra valores y principios comunitarios (AzMogen), el respeto a nuestro Kyme feleal (autoridades propias), a practicar nuestros Nor Feleal (normas de justicia y derechos), la educación mapuce basada en el respeto a los mayores – kimvnce y a la naturaleza- fijmogen, que es recuperar nuestro Nor Kimvn (educación). Solo volviendo a reestablecer todos estos elementos, podremos decir que nos desarrollamos, que logramos bienestar, que progresamos ó que crecemos. Porque lo hacemos desde nuestra Cosmovisión. Esto no tiene nada que ver con el desarrollo que nos propone el wigka, que es acumular y crecer económicamente a costa de destruir, de volvernos egoístas, de pensar solo como individuo, de corrompernos, de destruirnos humanamente, de alejarnos de las vidas naturales, de contaminar no solo el planeta, sino nuestro pimke ka logko (corazón y pensamiento)”*¹⁶

El “Plan de vida” para Pulmarí plantea el *“Manejo sustentable de los recursos naturales, en gestión conjunta, que garanticen la conservación del patrimonio natural y cultural; y que posibiliten mejorar la actual situación de pobreza en territorio mapuce en jurisdicción de la Corporación Interestadual Pulmari.”* (idem)

A modo de cierre

La cuestión mapuche ha cobrado en la Patagonia actual una creciente y paradójica importancia. Por un lado, ha concitado cada vez mayor atención por parte de la opinión pública, los medios de comunicación, los partidos políticos y la sociedad civil. Por otro, porque no obstante los logros alcanzados con la nueva legislación argentina de 1994 y la mayor sensibilidad hacia la sociedad mapuche y sus demandas, no ha habido una transformación sustantiva por parte del Estado nacional y provincial, ni de las empresas multinacionales, ni de las élites dominantes. Todo ello ha

¹⁵ INAZUAM; COM (2007) “Desarrollo desde la Cosmovisión Mapuche”.

¹⁶ INAZUAM; COM (2007) “Desarrollo desde la Cosmovisión Mapuche”.

derivado en un significativo aumento en el número e intensidad de los conflictos mapuche, sobre cuya resolución parece no haber acuerdo entre las partes involucradas.

Para la Confederación Mapuche la interculturalidad tiene un rol clave tanto en la construcción del Estado plurinacional como también en la transformación de la sociedad en su conjunto. El significado político e ideológico de la interculturalidad se centra en el hecho de que forma parte de procesos y prácticas que necesariamente son opositoras, transformadoras y contra-hegemónicas. Resulta de una práctica emancipatoria, que deriva de una responsabilidad hacia el Otro.

Representa un cambio, una configuración conceptual -un giro epistémico- que tiene como base el pasado y el presente de las realidades vividas de la dominación, explotación y marginalización, las que son simultáneamente constitutivas. Es una configuración conceptual que al mismo tiempo que construye una respuesta social, política, educativa y epistémica a esas realidades que ocurrieron y ocurren, lo hace desde un lugar de enunciación indígena (Walsh, 2006)

Como podemos observar las experiencias expuestas en este trabajo muestran que el Pueblo Mapuche ha sabido propiciar propuestas de manejo y administración de territorios que muestran un concepto de “desarrollo” diferente al pensamiento occidental. El “Plan de vida Pulmarí” y la experiencia de comanejo en áreas Protegidas plantean la posibilidad de espacios de generación de políticas y tomas de decisiones participativas e interculturales, que implica un ejercicio de relación entre cultura distintas, superadora de la visión homogeneizante y monocultural. Esto lo liga a los conceptos de reconocimiento y redistribución (de recursos materiales, culturales, cosmovisión y de la capacidad de decisión y participación); que permitan que cada pueblo decida sus propios destinos. La interculturalidad como derecho nos conduce a sostener la necesidad de que toda la sociedad asuma las prácticas interculturales, que el “nosotros” se abra a la miradas de esos “otros”, permitiendo la coexistencia y relación igualitaria entre culturas diferentes y entre distintas maneras/miradas de entender y de ser en el mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRIONES, Claudia y DELRIO, Walter: *Patrias, colonias también. Estrategias diferenciales de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900)*, en: *Fronteras, Ciudades y Estados*, Córdoba, Alción Editora, 2002.
- COORDINADORA MAPUCHE DE NEUQUÉN *Educación para un Neuquén intercultural* Neuquén, 2000 – inédito-
- DIARIO RÍO NEGRO, artículos varios.
- FRASER, NANCY *Iustitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá. Siglo del Hombre Editores. Universidad de los Andes. (1997):
- MELUCCI ALBERTO *Nomads of the present* Temple U.P. Philadelphia. (1989)
- NAISHTAT FRANCISCO (et alter) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Ed. Prometeo. Bs. As.(2005)
- SEMORILE ZULEMA *Los mapuche: nuevos sujetos de derecho. Reflexiones y desafíos"*. En "Derechos Humanos y Pueblos Indígenas: tendencias internacionales y realidad local". Instituto de Estudios Indígenas. UFRO. Temuco. Chile. (2004)
- WALSH, LINERA, MIGNOLO *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento* Ediciones del Signo. Buenos Aires (2006)